



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

Fecha / Actualizada el 20 de julio de 2017. Rev 1

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: DIPTRON COCKROACH GEL **REGISTRO ES/MR NA)-2017-18-00416**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso: Cebo en gel listo para usar, para el control de cucarachas Biocida. TP18 Uso ambiental: Exclusivamente por personal especializado.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Química de Munguia

Derio Bidea, 51

48100 Munguia (Vizcaya)

Tel. 94 674 1 85

e-mail: info@quimunsa.com

Fabricante del producto: Mitsui Chemicals Agro, Inc

1.4. Teléfono de emergencia Telf: (94) 6741085 (Disponible solo en horas de oficina)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

Acuático crónico categoría 2

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto de uso biocida (ver sección 15).

En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

Identificadores del producto:

Pictogramas.



Palabra de advertencia: ----

Indicaciones de peligro:

H410 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.



Consejos de prudencia - Carácter general :

Consejos de prudencia - Eliminación :

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes" (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/es/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH(CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 Composición/Indicaciones sobre los componentes

3.2. Mezclas:

Composición

Componentes	N° EINECS	N° de Registro	N° CAS	% w/w	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [UE-GHS/CLP]
Dinotefurán	EC No.: 605-399-0	---	65252-70-0,	2	Aqua. tox. (acute) 1: H400 M=10 Aqua. tox. (chronic) 1: H410 M=10

Enunciado completo de las frases H y EUH: véase el Capítulo 16

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico. NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente. Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

Si la persona respira con dificultad, trasládela al exterior y mantener en reposo en una posición confortable para respirar, si es necesario suministrar oxígeno.-

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

lavar inmediatamente con agua abundante durante varios minutos. Separar los párpados con los dedos para asegurar un lavado completo. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Quitarse inmediatamente la ropa y/o zapatos contaminados, lavar con agua y jabón abundantes.-

En caso de ingestión : Enjuagar la boca. No provocar el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. No administrar nada por la boca si la persona está inconsciente o con convulsiones



4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas de intoxicación: Irritación de ojos y piel. Alteración del Sistema Nervioso Central. Neumonía química por aspiración

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte. SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Teléfono 91 562 04 20.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Apagar el incendio por medio de espuma, polvo, CO₂ ó agua pulverizada

Medios de extinción no apropiados.: No utilizar jets de agua para extinguir los incendios, únicamente para refrescar zonas y embalajes próximos al foco de calor.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar:

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)
- cloruro de hidrógeno (HCl)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar máscaras con filtros para productos orgánicos equipos autónomos en locales cerrados.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las secciones 7 y 8

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8).

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).



6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Encauzar grandes cantidades y recogerlas en recipientes; el resto recoger con material absorbente y eliminar según las prescripciones locales vigentes. Lavar las pequeñas cantidades con agua. Eliminar el agua utilizada según las prescripciones locales vigentes.

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Instrucciones de uso: Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto. Para aplicar el gel, retirar la tapa de la boquilla, tocar con la punta de la boquilla la superficie a tratar y presionar ligeramente el émbolo. Volver a aplicar de acuerdo al nivel restante de infestación y cuando el cebo ya no está presente de forma visible. Reemplazar la tapa para el almacenamiento del producto. Usar sólo como un tratamiento puntual en áreas que no serán accesibles ni se sumerjan en el agua y donde el cebo no sería eliminado por la limpieza rutinaria. Para mantener la palatabilidad del producto, aplicar lejos de fuentes de calor.

Método de aplicación localizada: Retirar la tapa de la punta del tubo aplicador. Colocar la punta en el lugar donde se va a aplicar el gel. Presionar el émbolo hasta que se aplique la cantidad apropiada. Reemplazar la tapa cuando se haya finalizado la aplicación del gel.

Método de aplicación en grietas y hendiduras: El cebo en gel debe ser aplicado directamente en las grietas y hendiduras donde se esconden los insectos. Colocar la punta del aplicador directamente en las grietas y hendiduras y depositar el gel. El cebo debe estar en el área del hueco y no en superficies expuestas o abiertas. No tirar el producto en el suelo, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Organismos diana: Cucaracha alemana, Cucaracha oriental. Ambitos de utilización: Uso solo en el interior: Locales comerciales/industriales. Viviendas/áreas privadas. En edificios públicos (como por ejemplo hospitales o residencias de ancianos). Métodos de aplicación: Aplicación localizada del cebo en gel (listo para usar) en grietas y hendiduras. Dosis y frecuencia de aplicación:

Aplicación por punto de cebo de forma localizada 0,1 gramo (cada punto de aplicación contendrá 0,002 gramos de denotefuran):

- Aplicar 2-4 puntos por m² para las cucarachas alemanas pequeñas (*Blattella germanica*).
- Aplicar 4-8 puntos por m² para las cucarachas orientales grandes (*Blatta orientalis*)

Aplicar un máximo de 0,8 gramos de producto por m² para infestaciones graves o altas:

- Hasta 16 puntos en el tratamiento de una casa.
- Hasta 72 puntos en el tratamiento de edificios públicos.

En caso de infestación grave o alta, se puede llevar a cabo una segunda aplicación después de 7 días. La colocación de cebo debe estar en o cerca de áreas donde las cucarachas se reúnen, como en las grietas y hendiduras.

Medidas de mitigación del riesgo: IMPEDIR EL ACCESO A LOS CEBOS por niños y animales. NO USAR donde alimentos, piensos o agua puedan contaminarse. Lavar las manos y piel expuesta antes de comer y después de su uso. MANTENER EN LUGAR SEGURO. MANTENER fuera del alcance de los niños. NO APLICAR EN/O ALREDEDOR DE LOS DESAGÜES. NO aplicar este producto en áreas fácilmente accesibles a animales o niños. SÓLO PARA USO EN INTERIORES. Los cebos



deben estar bien colocados y dispuestos de manera que se minimice el riesgo de ingestión por otros animales o niños.

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas.

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en el envase original. Almacenar en un lugar fresco y bien ventilado. No almacenar expuesto a la luz solar directamente. Proteger de la heladas. El producto es estable durante 2 años.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

No aplicable

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Usar gafas o pantalla de protección frente a gotas y a salpicadura de líquidos (UNE-EN 166)

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN374. La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo. Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica.

Características recomendadas :

- Guantes impermeables tipo nitrilo conformes a la norma EN374. (riesgo químico cat III . UNE –EN 374),

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de los vapores



Tipo de máscara Usar una máscara con filtros para gases y vapores orgánicos (tipo FFA1, FFA2. UNE EN 141)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Aspecto: Estado Físico : Gel marrón
Olor: No disponible

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

Umbral olfativo:	No disponible
pH :	4-6
Punto de fusión/punto de congelación.:	No disponible
Punto/intervalo de ebullición:	No disponible
Punto de inflamación:	No disponible.
Tasa de evaporación:	No disponible.
Imblamabilidad (sólido/gas):	No disponible.
Límites superior/inferior de imflamabilidad o de explosividad:	No disponible.
Presión de vapor (50°C) :	No disponible
Densidad de vapor :	No disponible
Densidad relativa:	No disponible
Solubilidad en agua :	Insoluble.
coeficiente de reparto: n-octanol/agua:	No disponible.
Temperatura de autoinflamación :	No disponible.
Punto/intervalo de de descomposición :	No disponible
Viscosidad:	No disponible
Propiedades explosivas:	No disponible
Propiedades comburentes:	No disponible

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :Evitar el contacto con los ácidos, álcalis y agentes oxidantes.

10.5. Materiales incompatibles

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)



- dióxido de carbono (CO₂)
- cloruro de hidrógeno (HCl)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos disponibles.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

Oral Ratas: LD₅₀ >2000 mg/kg

Dermal Ratas: LD₅₀ >2000 mg/kg

11.1.2. Mezcla

Toxicidad aguda: No hay datos disponibles.

Corrosión o irritación cutánea: No hay datos disponibles.

Lesiones oculares graves o irritación ocular. No hay datos disponibles.

Sensibilización respiratoria cutánea. No hay datos disponibles.

Mutagenicidad en células germinales. No hay datos disponibles.

Carcinogenicidad: No hay datos disponibles.

Toxicidad para la reproducción No hay datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos STOT- exposición única. No hay datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: No hay datos disponibles.

Peligro por aspiración No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias:

Dinotefurán

LC₅₀ peces (carpa) >100mg/l/96h

LC₅₀ peces agua salada 0.79mg/l/96h

NOEC Chronic (Pez agua salada): 0.089mg/l (bluegill)

EC₅₀ Crustáceos >1000 mg/l/48h daphnia magna

EC₅₀ Algas/plantas acuáticas: >100 mg/L/72h Pseudokirchneriella subcapitata

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

Biodegradación: no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB



No determinado

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos:

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte (ADR, RID, IMDG, IATA.)

14.1. Número ONU

UN3077

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Sustancia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente (contienen dinotefurán).

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

9

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus posteriores modificaciones.



-Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

- Etiquetado de los biocidas :

Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto de uso biocida (ver sección 15).

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Identificadores del producto:

Pictogramas.



Palabra de advertencia: -----.

Indicaciones de peligro:

H410 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia - Carácter general :

Consejos de prudencia - Eliminación :

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :



H400 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Abreviaturas :

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
IATA : International Air Transport Association.
OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.
vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.
SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.

QUÍMICA DE MUNGUÍA, S.A
Derio Bidea, 51, 48100 Munguía
Vizcaya, SPAIN
Tel. 946 741 085
Fax 946 744 829

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE
 902 190 100

www.quimunsa.com
info@quimunsa.com

